Outlook

NOTIFICACIÓN PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO INRA-CPS-1589-2026 - NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ

Desde Angie Julieth Avellaneda Origua <aavellaneda@contratista.inravision.gov.co>
Fecha Lun 10/08/2026 19:19
Para Ana Maria Montaña Ibañez <amontana@inravision.gov.co>
CC Coordinacion de Contratacion RTVC <coordinacioncontratacion@rtvc.gov.co>; danielggomez.dg@gmail.com <danielggomez.dg@gmail.com>

Doctora,

ANA MARÍA MONTAÑA IBAÑEZ
DIRECTORA DE SEÑAL COLOMBIA

Cordial saludo,

De manera atenta se procede a comunicar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato **INRA-CPS-1589-2026**, suscrito entre -INRAVISIÓN-, y **NESTOR DANIEL GARCIA GOMEZ**, a partir del **10/08/2026**, para su conocimiento y fines pertinentes.

Objeto: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE GRAFICACION CON EQUIPO PARA LAS NECESIDADES DE INRAVISIÓN.

Datos contractuales relevantes:

- Fecha de suscripción: **06/08/2026**
- Fecha de inicio: **10/08/2026**
- Fecha de terminación: **23/12/2026**
- Plazo de ejecución: **cuatro (4) meses y dieciocho (18) días**

En cumplimiento de lo pactado contractualmente, la supervisión del contrato estará a cargo de la **DIRECTORA DE SEÑAL COLOMBIA,** función que reviste especial importancia para garantizar el adecuado seguimiento, control y verificación de la correcta ejecución contractual, de conformidad con lo previsto en el contrato, el Manual de Supervisión de Contratos y el Manual de Contratación de la Entidad.

En tal sentido, y a partir del inicio de la ejecución del contrato, se informa que al supervisor le corresponde ejercer de manera diligente y permanente las funciones a su cargo, entre las cuales se destacan, sin perjuicio de las demás previstas normativamente, las siguientes:

- Realizar el cargue, verificación y actualización oportuna de los documentos y soportes de la ejecución contractual en la plataforma Secop II.
- Alimentar y mantener actualizado el expediente contractual digital, como parte integral de las funciones de supervisión durante toda la ejecución del contrato.

Para el cumplimiento de lo anterior, se informa que el contrato se encuentra publicado en el SECOP II, en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10671672&isFromPublicArea=True&isModal=False

Adicionalmente, se remite el enlace del expediente contractual digital interno, a efectos de que se realicen las actuaciones, registros y actualizaciones correspondientes: **Y:\Contratista Interno\1589_2026**

Así mismo, se resalta que el contratista deberá dar cumplimiento estricto y oportuno a cada una de las actividades, obligaciones y productos a su cargo, ejecutándolos de conformidad con lo pactado en el contrato, lo previsto en los estudios previos y los demás documentos que hacen parte integral del presente negocio jurídico, bajo la verificación y seguimiento del supervisor designado.

NOTA: SE DEBE AJUSTAR EL PLAZO Y VALOR (4 MESES Y 18 DÍAS CON UN VALOR DE $29.900.000), DADO QUE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA SE REALIZÓ EL DÍA DE HOY.

Cordialmente,

Angie Julieth Avellaneda Origua

Oficina Asesora Jurídica - Coordinación Gestión Procesos de Selección

aavellaneda@inravision.gov.co

(+57 601) 2200700

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+57 601) 2200700.Línea gratuita: 018000123414.